

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1946

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Gira** internacional del Coro Estable de Adultos de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral por distintas ciudades de Ecuador, a realizarse entre los días 13 y 26 de julio de 2013. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Costa.** (585-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la gira internacional por distintas ciudades de la República de Ecuador, del Coro Estable de Adultos de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la gira internacional por distintas ciudades de Ecuador del

Coro Estable de Adultos de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a realizarse del día 13 al 26 de julio de 2013.

*Eduardo R. Costa.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la gira internacional por distintas ciudades de la República de Ecuador del Coro Estable de Adultos de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados creen importante destacar que este grupo coral realiza su actividad bajo la dependencia del programa de extensión cultural de la Unidad Académica de la citada universidad. Este proyecto coral, que incluye entre sus integrantes a niños, jóvenes y adultos, promueve la posibilidad de formar nuevos directores corales, tanto en Caleta Olivia como en localidades vecinas. Por último, cabe destacar que durante la gira se realizarán seis presentaciones en distintas ciudades de ese país, propiciando un intercambio musical con agrupaciones corales del país anfitrión. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que en esta gira no sólo estarán representadas la ciudad de Caleta Olivia y la provincia de Santa Cruz, sino toda la República Argentina, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*